La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional
Y en su nombre La

Fundación Universitaria
Juan D Castellanos
Personería jurídica: RES. 7685 de 1987 del MEN
RES. 1904 del 2MN, 5 de Agosto de 2002

Confiere el título de:

Médica Veterinaria

A

Adriana Consuelo Parra Rincón

C. C. Nº 1.118.538.310 de Yopal
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos
exigidos por la ley y los reglamentos

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja (Boyacá),
25 de Junio de 2011

Rector

Vicerrector Académico

Fundación Universitaria Juan De Castellanos
Libro de Registro Nº 15
Folio Nº 212
Diploma Nº 6613
Código SNIES : 19160

Secretaria de la Facultad

Secretaria General

Fundación Universitaria
Juan de Castellanos
Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN. 5 de Agosto de 2002 NIT: 800.057.330-3

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

409

En la ciudad de Tunja, Boyacá, Colombia, el veinticinco (25) de junio de dos mil once (2011), se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación, presidida por el Padre Oswaldo Martínez Mendoza, Ph.D, Vicerrector Académico, delegado del Padre Luis Enrique Pérez Ojeda, Rector y Representante Legal, en la cual la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, previo juramento reglamentario, confirió el título de

MÉDICA VETERINARIA

A, Adriana Consuelo Parra Rincón, identificada con cédula de ciudadanía 1.118.538.310 de Yopal, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias reglamentarias y las normas legales, por lo cual se le otorga el diploma 6815, registrado en libro 13, folio 212, número 6745. El Programa está aprobado por el Honorable Consejo Superior de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, mediante Acuerdo 198 del veinticinco (25) de febrero de dos mil tres (2003) y registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior "SNIES", bajo código 19160. En fe de lo anterior se firma en Tunja la presente Acta General de Grado, hoy veinticinco (25) de junio de dos mil once (2011). Firmado por Luis Enrique Pérez Ojeda, Presbítero, Rector y Representante legal, P. Oswaldo Martínez Mendoza, Ph. D, Vicerrector Académico, Elías Carvajal Gómez, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Rosa Prescelia Ayala Becerra, Secretaria General. La presente Acta Individual de Grado se firma en Tunja, el veinticinco (25) de junio de dos mil once (2011).

Rosa P. Ayala

Secretaria General